

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, en sus condiciones de Portavoz Adjunto y de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO. – Dentro del Programa "911M Gobierno del Poder Judicial" perteneciente a la sección 08, Consejo General del Poder Judicial, se encuentra el siguiente código presupuestario: 08.01.111M.2, referido a gastos corrientes en bienes y servicios. Concretamente este código presupuestario se incrementa desde los 8.970,74 miles de euros en los Presupuestos Generales del Estado 2021 a 9.684,38 miles de euros en los Presupuestos Generales del Estado 2022, lo que supone un incremento del 8%.

Ante esta situación, se plantea la siguiente





PREGUNTA

1. ¿Qué motivos justifican este incremento en el código presupuestario *supra*?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta .P.VOX.

D. Francisco Javier Orlega/Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

D. Edwardo Luis Ruiz Navarro

Diputado G.P.VOX.

Dña. Patricia de las Heras Fernández.

Diputada C.P. VOX

D. José María Sánchez García

Diputado G.P.VOX.

D. Carlos José Zambrano García-Raez.

Diputado G.P.VOX